

**Acta número Cincuenta y Ocho:** Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las once horas del día veinte de octubre del año Dos mil Dieciséis. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal, Licenciada Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjivar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. José Roberto Cordero Reyes, Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo de Martínez y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida.

III-Se recibieron a los señores de Academia Kinsland de Idiomas, quienes compartieron propuesta para impartir Clases de Inglés en 9 Comunidades de Antigua Cuscatlán. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

**Acuerdo número Uno:** Se eroga la cantidad de Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Dólares con veintitrés centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1,348.23), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N. 51, conforme el siguiente detalle:

<b>CODIGO PRESUPUESTARIO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>TOTAL</b>
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 339.60
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 14.00
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	\$ 72.37
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 350.20
54204	SERVICIO DE CORREOS	\$ 3.00

54302	MANTENIMIENTO Y REP. DE VEHICULOS	\$ 516.06
54309	SERVICIOS DE LABORATORIO	\$ 16.00
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 37.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,348.23</b>

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

**Acuerdo número Dos:** Se eroga la cantidad de Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Dólares con sesenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$35,669.60), para adquirir los productos de mantenimiento que se detallan a continuación:

COD.	CAN.	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
<b>54103</b>		<b>PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>		<b>\$ 245.00</b>
	50	COSTANEDA DE LAUREL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$ 245.00	
<b>54104</b>		<b>PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS</b>		<b>\$ 363.70</b>
	40	MTS. LONA PARA USO EN EL CEMENTERIO JARDIN ( CANOPIS )	\$ 359.20	
	2	LB. WIPE PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 1.80	
	2	LBS. DE WIPE DE HILO PARA USO EN CASA DE LA JUVENTUD	\$ 1.80	
	1	LB. WIPE PARA ELABORACION DE ROTULOS PARA USO EN PARQUEO MUNICIPAL	\$ 0.90	
<b>54106</b>		<b>PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO</b>		<b>\$ 1,035.70</b>
	28	MANGUERA PLASTICAS DE 1/2"X50 PARA USO EN ZONAS VERDES	\$ 1,033.20	
	10	ESPONJA PARA ALBAÑIL PARA ELABORACION DE ROTULOS PARA USO EN PARQUEO MUNICIPAL	\$ 2.50	
<b>54107</b>		<b>PRODUCTOS QUIMICOS</b>		<b>\$ 16,684.56</b>

40	TARROS DE ENZIMAS DIGESTORAS M / ENZICLEAN PARA MANTENIMIENTO DE TRAGANTES DE AGUAS LLUVIAS EN RES. JARDINES DE LA HACIENDA, CIUDAD MERLIOT CONTROL DE MALOS OLORES	\$ 1,508.40	
25	SACOS DE FORMULA 15-15-15 PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 1,570.00	
15	ABONO FERTILIZANTE PARA NUTRIENTE FORMULA 16-200 PARA USO EN MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 1,419.75	
35	GALONES DE NEUTRALIZADOR PARA MALOS OLORES, ORIGEN ORGANICO PARA USO EN TRAGANTES DE JARDINES DE LA HACIENDA MERLIOT	\$ 621.25	
30	TARROS DE ENZIMAS DIGESTORAS M / ENZICLEAN PARA MANTENIMIENTO DE TRAGANTES DE AGUAS LLUVIAS EN RES. JARDINES DE LA HACIENDA MERLIOT	\$ 1,131.30	
45	LITROS DE MONARCA PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 664.65	
40	CANECAS DE PARAQUAT PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 842.00	
30	BOLSAS DE TRISULFATO NPOL PRESENTACION KILO PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 1,164.00	
50	LITROS DE GRAMOXONE PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 274.50	
40	LIBRAS DE FOLEY PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 74.00	
50	LITRO DE TMD PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 885.00	
36	LITROS DE FOLIAR PARA HORTALIZAS PARA MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	\$ 1,492.20	
6	ROLLOS DE TELA LLUVIA ( PLASTICO NEGRO ) PARA USO EN ZONAS VERDES	\$ 906.00	
25	GLNS. DE NEUTRALIZADOR PARA TRAGANTES DE AGUAS LLUVIAS EN RES. BOSQUES DE STA. ELENA II	\$ 445.00	
25	TARROS DE ENZIMAS DIGESTORAS PARA TRAGANTES DE AGUAS ESTANCADAS EN RES. STA. ELENA II	\$ 942.75	
2	BIDON CLORO CONCENTRADO HTH PARA USO EN PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 330.00	
10	GLNS. ACIDO NIVELADOR DE PH PARA USO EN PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 63.50	
15	UNID. PASTILLA TRICLORO AL 90 % PARA USO EN PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 33.75	
10	UNID. ELIMINADOR DE ALGAS PARA USO EN PISCINA DE COMPLEJO LA SULTANA	\$ 100.50	
1	CUBETA EXCELLO LATEX BLANCO HUESO PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 126.10	
7	GLNS. EXC. ESMALTE BRILLANTE VERDE GRAMA PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 254.80	
4	GLNS. THINER CORRIENTE PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 26.00	
26	AEROSOL DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 191.10	
26	ESPUMA LIMPIADORA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 185.90	
26	LIMOADOR DE CINTA CLEANER PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 470.08	
20	GLNS. DE SILICON BLANCO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 226.00	
15	GLNS. PINTURA EXCELLO LATEX M VARIEDAD DE COLORES PARA USO EN CASA DE LA JUVENTUD	\$ 461.50	

	2	GLNS. DE THINER CORRIENTE PARA USO EN CASA DE LA JUVENTUD	\$	13.00	
	4	GLNS. DE PINTURA EXCELLO LATEX VARIEDAD DE COLORES PARA ELABORACION DE ROTULOS PARA USO EN PARQUEO MUNICIPAL	\$	68.85	
	100	ANCLAS PLASTICAS 3/8X2 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	25.00	
	1	GLN. DE SELLADOR S. CONCENTRADO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	24.70	
	4	GLN. THINER ACRILICO 203 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	66.00	
	1	GLN. BARNIZ MARINO P. MADERA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	27.50	
	4	GLN. SOLVENTE MINERAL R1K4 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	49.48	
<b>54111</b>		<b>MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS</b>			<b>\$ 34.75</b>
	2	BOLSAS DE CEMENTO GRIS CESSA PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	19.00	
	1/4	MT. ARENA DE RIO PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	4.75	
	1/4	MT. GRAVA #1 PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	11.00	
<b>54112</b>		<b>MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS</b>			<b>\$ 976.20</b>
	200	PERNOS PARA LAMINA 3/8 LARGO 6" CON TUERCA MARIPOSA PARA TARIMA DE ORQUESTA AMIGOS BAND	\$	838.00	
	2	ANGULOS DE HIERRO DE 1/4X2 PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	56.00	
	2	VARILLAS DE HIERRO CORRUGADO PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	24.70	
	6	LIBRAS DE ELECTRODO CHINO 1/8 6013 PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	6.00	
	2	DISCOS DE CORTE METAL 9"X1/8" PARA REPARAR PARILLA TRAGANTE EN CALLE -2 ZONA INDUSTRIAL CIUDAD MERLIOT	\$	4.00	
	100	TORNILLO HEXAGONAL 1/4X4 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	40.00	
	5	BROCAS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$	7.50	
<b>54114</b>		<b>MATERIALES DE OFICINA</b>			<b>\$ 1,734.00</b>
	6	CAJAS DE CARPETA COLGANTE P / ARCHIVO TAMAÑO ESPECIAL PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$	1,734.00	
<b>54115</b>		<b>MATERIALES INFORMÁTICOS</b>			<b>\$ 10,883.23</b>
	3	TONER NEGROS SAMSUNG ORIGINAL PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E	\$	679.35	
	27	TINTAS VARIEDAD PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$	1,042.00	
	36	TINTAS CANON VARIEDAD PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$	1,437.48	

	48	TINTAS VARIEDAD PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 1,588.80	
	27	TINTAS VARIEDAD PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$ 993.00	
	10	TONER PARA FOTOCOPIADORA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$ 1,750.00	
	12	TONER LASSER JET PARA USO EN EL DESPACHO MUNICIPAL	\$ 1,705.92	
	12	TONER VARIEDAD PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 1,686.68	
<b>54118</b>		<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>		<b>\$ 170.37</b>
<b>\$ 7.65</b>		<b>HERRAMIENTAS :</b>		
	1	JUEGO DE CUCHILLAS STANLEY PARA DIBUJANTE 10-401	\$ 7.65	
<b>\$ 162.72</b>		<b>REPUESTOS</b>		
	24	REPUESTOS PARA CASCO PROTECTOR, PARA USO DE PERSONAL DE ZONAS VERDES	\$ 162.72	
<b>54199</b>		<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS</b>		<b>\$ 546.16</b>
	5	VENTOSAS DE HULE PARA USO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS	\$ 17.50	
	8	PLG. LIJA PARA HIERRO # 80 PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 8.80	
	4	BROCHA PERFECT 3" PARA PINTAR BANCAS Y MESAS DE CEMENTO EN COMPLEJO LA SULTANA	\$ 4.80	
	12	ROLLOS DE CINTA PRECAUCION PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	\$ 488.16	
	6	BROCHAS PERFECT PARA USO EN CASA DE LA JUVENTUD	\$ 9.10	
	1	BROCHA PERFECT 2" PARA ELABORACION DE ROTULOS PAR USO EN PARQUEO MUNICIPAL	\$ 0.85	
	10	PLG. LIJA AGUA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$ 11.25	
	3	BROCHAS DE 3" PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BANCAS EN PARQUE CENTRAL	\$ 5.70	
<b>54302</b>		<b>MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS</b>		<b>\$ 578.89</b>
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 30 PLACA N 17-486 SEGURIDAD CIUDADANA CAM	\$ 578.89	
<b>54305</b>		<b>SERVICIOS DE PUBLICIDAD</b>		<b>\$ 969.54</b>
	1	ANUNCIO COMUNICADO A TODOS LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLAN	\$ 396.63	
	1	ANUNCIO SECCION EMPLEOS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 264.42	

	1	ANUNCIO SECCION EMPLEOS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 308.49	
<b>54314</b>		<b>ATENCIONES OFICIALES</b>		<b>\$ 1,447.50</b>
	55	CAJAS DE GALLETAS VARIEDAD PARA DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO COMO APORTE AL PROGRAMA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	\$ 1,447.50	
		<b>TOTALES</b>	<b>\$ 35,669.60</b>	<b>\$ 35,669.60</b>

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

**Acuerdo número Tres:** Vista la solicitud presentada por el señor -----  
---Jefe del Departamento de Informática de esta Municipalidad, en la cual solicita se apruebe la compra de Licencias para equipos informáticos 52 Licencias de Windows, 180 Licencias de Office, 8 Licencias de Autocad, 180 Licencias Windows server CAL y 1 Licencia Windows Server, para uso de la Municipalidad de Antigua Cuscatlán” y en cumplimiento a las observaciones hechas por parte de la Auditoria de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación a la Municipalidad de Antigua Cuscatlán” del periodo correspondiente del 1 de enero de 2013 al 31 de Agosto de 2016, por parte de la Corte de Cuentas de la Republica, este Concejo Municipal, Acuerda: Instruir a la UACI para preparar las Bases de Licitación del proceso de compra de Licencias para equipos informáticos 52 Licencias de Windows, 180 Licencias de Office, 8 Licencias de Autocad, 180 Licencias Windows Server CAL y 1 Licencia Windows Server para uso de la Municipalidad de Antigua Cuscatlán, a efecto de iniciar el proceso de Licitación. Comuníquese y Certifíquese.

**Acuerdo número Cuatro:** Vista la solicitud presentada por Encargado de Alumbrado Público, en la cual informa que esta por agotarse las existencias de material eléctrico para la reparación de luminarias de Alumbrado Público y los mantenimientos preventivos y correctivos de todas las Dependencias de la Municipalidad, este Concejo Municipal, Acuerda: Instruir a la UACI para preparar las Bases de Licitación del proceso de compra de Material Eléctrico para Alumbrado Público y Mantenimiento preventivos y correctivos de todas las Dependencias de la Municipalidad de Antigua

Cuscatlán”, a efecto de iniciar el proceso de Licitación. Comuníquese y Certifíquese.

**Acuerdo número Cinco:** Vista la solicitud presentada por el Jefe de Ingeniería y Arquitectura en la cual manifiesta que es necesario realizar diferentes estudios para la formulación de la Carpeta del Proyecto denominado “Colocación de Césped Sintético sobre base de Lodocreto en Cancha de Fútbol del Complejo Deportivo, la Sultana, Antigua Cuscatlán” y tomando en consideración que dicho Departamento no cuenta con las herramientas necesarias para realizarlo y vistas las ofertas presentadas por el Jefe del Departamento de Ingeniería y Arquitectura de las siguientes personas: Ing. ----- por un valor de \$6,215.00, Ing. ----- por un valor de \$ 5,890.00 y el Arq. ----- \$5,675.00 precios que incluyen IVA, este Concejo Municipal Acuerda:

1-Aprobar la contratación del Arquitecto Romeo Alejandro Campos para realizar la formulación de Carpeta Técnica denominada “Colocación de Césped Sintético en Complejo Deportivo, la Sultana, Antigua Cuscatlán” que contendrá, estudios de Levantamiento Topográfico del área de la Cancha y sus límites, Estudio de Suelos, Estudio Hidrológico del área de la Cancha, Diseño de Obras Hidráulicas a realizar, Costos unitarios y presupuestos del Proyecto, Memoria de Cálculo de procesos a realizar, Descripción Técnica del Proyecto, Planos del Proyecto, Plan de Oferta y Programa del Proyecto, por un valor de \$ 5,675.00, precio que incluye IVA.

2-Facultar a la Licenciada Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación de este Concejo Municipal suscriba contrato para la formulación de Carpeta Técnica denominada “Colocación de Césped Sintético en Complejo Deportivo la Sultana, Antigua ” con el Arquitecto Romeo Alejandro Campos.

3-Erogar la cantidad de Cinco Mil Seiscientos Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América (\$5,675.00), para pagar al Arquitecto Romeo Alejandro Campos, la formulación de Carpeta Técnica denominada “Colocación de Césped Sintético en Complejo Deportivo la Sultana, Antigua Cuscatlán” con Código de Proyecto N. F1/2016. Estos pagos se comprobarán con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 61603 del Presupuesto Municipal. Certificaciones.

**Acuerdo número Seis:** Prorrogar del 1 al 30 de Noviembre de 2016, ambas fechas inclusive, el contrato laboral por servicios profesionales emitido según Acuerdo 12, Acta 44 de fecha 11 de Agosto de 2016, suscrito por la señora Alcaldesa Licda. Zoila Milagro Navas, con ----- quien desarrollará sus actividades en el Departamento de Catastro de esta Municipalidad, con salario mensual de Trescientos Dólares de los Estados Unidos América (\$300.00), a los cuales se les descontaran el 10% de Impuesto Sobre la Renta. Estos pagos se comprobaran con planilla o recibos que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 86 del Código Municipal y se aplicara a la asignación 51201 del presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

**Acuerdo número Siete:** Vista la solicitud presentada por la Tesorera Municipal en que solicita la autorización para la compra de 3,000 Cheques Vouchers de la Cuenta Corriente N. ----- a nombre de esta Alcaldía Municipal, este Concejo Municipal, Acuerda:

1-Aprobar la compra de 3,000 Cheques Vouchers a la empresa Formas, --- ----- por la cantidad de \$ 627.00 precio que incluye IVA, para uso de la Tesorería Municipal de esta Alcaldía.

2-Erogar la cantidad de Seiscientos Veintisiete Dólares de los Estados Unidos de América (\$627.00), para pagar a la empresa Formas, Artes y Servicios S.A. de C.V. la compra de 3,000 cheques Vochers. Estos pagos se comprobaran con factura que reúna los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 y se aplicara a la asignación 54313 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

**Acuerdo número Ocho:** El Concejo Municipal considerando el Acuerdo 6 del Acta 52 de fecha 22 de septiembre del presente año, se aprueba y erogan los fondos de la Carpeta Técnica de las Fiestas Patronales 2016, para sufragar los gastos que se ocasionen en la Celebración de las Fiestas Patronales y en el cual se instruye la emisión de cheques a nombre de la señora Tesorera de la Junta Directiva del Comité de Festejos Patronales, por lo que este Concejo Municipal, Acuerda: Instruir a la Tesorera de la Junta Directiva del Comité de Festejos Patronales, para realizar los trámites correspondientes legales ante el ----- para aperturar cuenta para el manejo de los fondos destinados para las Fiestas Patronales 2016; y nombran como refrendaría de cheque que emita la Tesorera de la Junta Directiva Comité de Festejos a la Señora Alcaldesa Municipal, Licda. Zoila Milagro Navas. Comuníquese y Certifíquese.



**Acuerdo número Nueve:** Se autoriza a la Tesorera Municipal para que realice una transferencia de Fondos de la Cuenta Corriente N. ----- a nombre de Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán/Salvanatura a la Cuenta Corriente ----- a nombre de Salvanatura/AMAC/AMSS/Parque del Bicentenario ambas cuentas del ----- por la cantidad de Catorce Mil Trescientos Cuarenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América (\$14,341.00), por traslado de fondos provenientes del pago del Estacionamiento de Vehículos en el Parque Bicentenario, periodo del 19 de septiembre al 18 de Octubre de 2016, dichos fondos serán utilizados para cubrir gastos de operación y mantenimiento del PARQUE BICENTENARIO, ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL ESPINO-BOSQUE LOS PERICOS. Certifíquese.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Lic. Zoila Milagro Navas  
Alcaldesa Municipal

Lic. Edwin Gilberto  
Orellana Núñez

Sra. Morena América  
Cañas de Domínguez

Ing. José Roberto  
Munguía Palomo

Sra. Claudia Cristina  
Ventura de Umanzor

Sr. Jorge Alberto  
Menjívar

Lic. Francisco Antonio  
Castellón Benavides

Licda. Carmen Yesenia  
Chicas Méndez

Sr. José Roberto Cordero  
Reyes

Sr. Jorge Alberto Merino  
Ramírez

Suplentes

Lic. Carlos Alfredo Méndez  
Florez Cabezas

Dra. Sonia Elizabeth  
Andrade de Jovel

Ing. Eduardo de Jesús  
Hernández Iraheta

Dra. Rina Idalia Araujo  
de Martínez

Sra. Flor de María Flamenco  
Secretaria Municipal